PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1456519 DE 2020

CELEBRADO

ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y DISTRIBUCIONES RBR SAS .

Contrato	CO1.PCCNTR. **CO1.PCCNTR.1456519 DE 2020** - CAM 00003			
Objeto	*Contratar el Suministro de Materiales de formación para las especialidades del área Pecuaria de los Programas de formación de SENA EMPRENDER RURALES (SER) del Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar. Incluye los siguientes cursos: 3 cursos de Gallinas, 4 de Cerdo, 3 Ganadería y 4 de Pollos de engorde. Pollos de engorde.*			
Contratista	**DISTRIBUCIONES RBR SAS .**			
Valor del Contrato	**SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS pesos M/cte** ($ 76.888.200) **INC IVA**			
C.D.P (No. y fecha)	6820 DEL 02/03/2020			
C.R.P (No. y fecha)	**53620** del 24 / 03 / 2020			
Póliza No.	*ASEGURADORA*	*NUMERO*	*FECHA DE EXPEDICION*	*FECHA DE APROBACION*
	Seguros del Estado S.A	*47*-44-101013020	*27/03/2020*	**30** / 03 /2020
Plazo	**Nueve (9)MESES**			
Fecha de inicio	**30** / 03 /2020			
Otrosí No.1 fecha	*n.a.*			
Fecha de Terminación	29/12/2020			
Supervisor	Sandra Torres Benavides. Coordinadora Programas Especiales			

Entre los suscritos **BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR**, domiciliado en Cartagena, identificado con la cédula de ciudadanía No. 45.471.156 de Cartagena, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de ordenadora del gasto del Centro Agroempresarial y Minero del **SENA** Regional Bolívar nombrado mediante Resolución No. 02305 del 04 de agosto de 2010 y Acta de Posesión No. 036 del 2010, con delegación efectuada mediante Resolución No. 02305 del 04 de agosto de 2010, expedida por el

Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **ASTRID ROCIO OVIEDO GUTIERREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No 49,796,959, en calidad de representante legal de la sociedad **DISTRIBUCIONES RBR SAS .,** identificada con el Nit No 900.020.282-0, , quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. **CO1.PCCNTR.1456519 DE 2020** de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "*Contratar el Suministro de Materiales de formación para las especialidades del área Pecuaria de los Programas de formación de SENA EMPRENDER RURALES (SER) del Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar. Incluye los siguientes cursos: 3 cursos de Gallinas, 4 de Cerdo, 3 Ganadería y 4 de Pollos de engorde. Pollos de engorde*" **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS pesos M/cte** ($ 76.888.200) **INC IVA TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.1456519 DE 2020** hasta Veintinueve (29) de diciembre de 2020 contados a partir del 30 de marzo de 2020. **CUARTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por Sandra Torres Benavides , el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.1456519 DE 2020**, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	76.888.200
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	76.888.200
VALOR EJECUTADO	76.888.200
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0,00

Relación de Pagos del Contrato

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR

391118920	2020-12-27 00:00:00	75,029,211.00
391119020	2020-12-27 00:00:00	1,858,989.00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la Cuenta Corriente N° 524316387-41 de BANCOLOMBIA , que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. **CO1.PCCNTR.1456519 DE 2020** que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de cumplimiento y calidad del servicio, amparados en la Póliza No. ***47***-44-101013020, expedida por Seguros del Estado S.A., continúan vigentes hasta el 19/04/2021, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el corresponde expediente electrónico del proceso, mediante el link: https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.1151906 y/o físicamente en la oficina de contratación en el Centro Multisectorial de la Regional Bolívar, Ternera Km 1 - Cartagena. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

Para constancia se firma por las partes en Cartagena a los diecinueve (19) días del mes de Abril de 2021

POR EL SENA

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR

Subdirectora

EL CONTRATISTA

Astrid R. Oviedo G.

ASTRID ROCIO OVIEDO GUTIERREZ

Representante Legal

Vo.Bo.: Rafael Zambrano Zuñiga , Coordinador Grupo Mixto de Contratación

Sandra Torres Benavides , Supervisor del Contrato No. **CO1.PCCNTR.1456519 DE 2020**

Revisó: Jeimy Suarez Martínez Abogada Contratista

Proyectó: Ma. Margarita Pèrez A. Profesional Contratista